

# CUNDINAMARCA

Se actualiza

## BOLETÍN

JURÍDICO VIRTUAL

2<sup>DA</sup> EDICIÓN SEMANAL  
DEL 6 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CUNDINAMARCA  
¡REGIÓN  
Que Progresa!  
CON LEGALIDAD





# ¿SABÍAS QUE?

- A través de la **Ley 2153 de 2021** se crea un sistema de información, registro y monitoreo que permite controlar, prevenir y evitar el **tráfico ilegal de fauna y flora silvestre**. Para la elaboración de este sistema se tendrá en cuenta la participación de las secretarías municipales de ambiente, las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, entre otras.





# ES IMPORTANTE QUE CONOZCAS

- El **Decreto No. 1026** del 31 de agosto de 2021 que imparte instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del **COVID – 19** y el mantenimiento del orden público, también determina el aislamiento selectivo con **distanciamiento individual responsable** y la **reactivación económica segura**. Por lo anterior, este decreto rige desde las cero horas (00:00 a.m.) del día 1º de septiembre de 2021, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del 1º de diciembre de 2021.

Lo anterior con el fin de disminuir la propagación de la pandemia y el contagio del COVID -19 en caso de que en algún municipio del territorio nacional exista una **ocupación mayor del 85%** en Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), en cuyo caso NO podrá habilitar eventos de carácter público o privado (presenciales) que impliquen aglomeración de personas.





# ES IMPORTANTE QUE CONOZCAS

Con el fin de poner en marcha el desarrollo de todas las **actividades económicas, sociales y del Estado**, el Ministerio de Salud y Protección Social, será el encargado de expedir los criterios y condiciones que permitan el desarrollo de estas actividades, sin dejar atrás las condiciones epidemiológicas.



# ¡ATENCIÓN!

## SERVIDOR PÚBLICO!

- El Departamento Administrativo de la Función Pública mediante **concepto No. 219761** de 2021, determinó que NO existe ninguna inhabilidad para que un servidor público participe en las **Juntas de Acción Comunal** ya que su naturaleza es la de organizaciones cívicas. Sin embargo, es importante mencionar que las labores que se adelanten en la Junta de Acción Comunal deberán efectuarse en **horario diferente** a las que se realicen en ejercicio de las funciones como servidor público.



# CUNDINAMARCA

Se actualiza

La Dirección de Conceptos y Estudios Jurídicos de la Secretaría Jurídica de Cundinamarca puso a disposición la plataforma jurídica digital **"Red Jurista"**, para conocer jurisprudencia, doctrina y normatividad actualizadas con el fin de lograr un plan de apoyo jurídico para los funcionarios del Departamento y sus municipios.



Inscríbete enviando tu correo electrónico y entidad o secretaría a la que perteneces, al correo electrónico: [conceptosyestudios.juridicos@cundinamarca.gov.co](mailto:conceptosyestudios.juridicos@cundinamarca.gov.co)